

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS-2015-2016

Form. Univ. Versión electrónica

Formación Universitaria es una revista internacional electrónica y arbitrada y acepta trabajos originales en todas las áreas relacionadas con el trabajo académico en Universidades, y en particular relacionados con la enseñanza de la ingeniería y las ciencias, con la condición de que sean producto de trabajos de investigación o reflexión documentada y que tengan un impacto relevante en el desarrollo y mejoramiento de la formación universitaria. La revista es reconocida hoy en día como un medio de publicación válido para artículos derivados de proyectos que reciben apoyo universitario, gubernamental o de instituciones internacionales. La revista está indizada en varios Índices Internacionales y está incluida en la biblioteca electrónica Scielo. También está incluida en la base bibliográfica Scopus y en Scielo Citation Index.

Temas cubiertos por la revista: sin excluir otros temas similares, la revista acepta artículos relacionados con: enseñanza de las ciencias básicas y de las tecnologías, formación complementaria y general, experiencias en formación de profesionales investigadores, educación continua, y posgrados profesionales, educación basada en competencias, modificación de programas, desarrollo de nuevos laboratorios, implementación de nuevas técnicas de enseñanza, perfeccionamiento y mejoramiento de la docencia, impacto de las nuevas tecnologías en educación, enseñanza virtual, las tics en las universidades, globalización y enseñanza, nuevas necesidades educativas, evaluación y jerarquización, acreditación de carreras, departamentos y facultades, universidad y desarrollo regional, gestión y evaluación de la docencia, entre otras.

Compromiso de tipo formal: Con el envío del trabajo para ser considerado para publicación el autor(a) acepta las condiciones, en todos sus aspectos, indicados en estas Normas

Compromiso de tipo ético: Junto con el envío del trabajo los autores deben aceptar un compromiso de tipo ético en cuanto a la originalidad del trabajo que envían para publicación. En la carta de presentación se debe aceptar este compromiso: *"El autor firmante declara que el artículo individualizado más arriba representa resultados de investigación original, que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista y que se ajusta a normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría"*.

Extensión: Se recomienda que el trabajo completo tenga entre 8 y 16 páginas pares (aunque se aceptarán de mayor extensión, pero no menor de 6 páginas completas), incluyendo el resumen, la introducción, desarrollo del tema (ecuaciones, métodos, descripción de equipos, descripción de programas y encuestas, desarrollo de teorías, etc.), resultados y discusión, tablas y figuras, conclusiones y referencias.

Formato:

El formato obligatorio es a una columna, a espacio simple entre líneas de texto (a renglón seguido) y dejando un espacio entre párrafos y entre subtítulo y texto.

Se debe seleccionar papel tamaño "A4" en Word (21 cm. de ancho por 29.7 cm. de largo), en forma vertical.

Los márgenes deben ser: 2 cm. en todos los lados (izquierda, derecha, arriba y abajo).

En la opción "diseño" (en la configuración de la página), se debe fijar: 1 cm. para encabezado y 1 para pie de página.

Se debe usar letra arial normal (MS Word) (no comprimida), tamaño 10 y un solo tipo de letra en todo el artículo, excepto en el título en Castellano, que será en arial, tamaño 16.

No se aceptarán trabajos que incluyan letras, palabras o símbolos manuscritos en el texto. Sin embargo, si el caso lo amerita, se aceptan figuras con letras manuscritas.

Tablas y figuras que provengan de equipos de análisis, instrumentos de control u otros similares, y que no cumplan las normas de claridad, nitidez, y simplicidad no deben ser incorporadas.

No se deben insertar figuras y tablas con fondos y adornos innecesarios. Si se usan líneas o figuras en colores no se debe usar colores claros (amarillos, celestes y similares), ya que al imprimir en impresoras que no manejan colores, las líneas y figuras pueden perderse.

El Editor se reserva el derecho de eliminar toda figura o tabla que no cumpla las normas y que los autores no puedan o no deseen corregir.

No se debe usar sangría en ninguna sección del artículo. Los párrafos se distinguen y separan por un espacio en blanco. No se debe usar ningún tipo de símbolos ni viñetas.

Idioma: Se debe poner especial cuidado en el correcto uso de la ortografía y redacción, de acuerdo a Normas de la Real Academia Española (www.rae.es). Se debe evitar el uso de términos en otros idiomas, si éstos tienen o se puede usar uno equivalente en Castellano.

Cambios en la Edición: El Editor se reserva el derecho, y así lo acepta el(la) autor(a) con el sólo envío del artículo, de realizar modificaciones con el objeto de lograr una mejor presentación e impacto del trabajo. Estas modificaciones pueden incluir cambios en el título, resumen, palabras clave, figuras, tablas y texto, entre otros, cambios que no afectan, según el Editor, la esencia del trabajo enviado por los autores o autoras. *En particular, figuras mal confeccionadas y que no pueden ser bien reproducidas pueden ser eliminadas por el Editor si los autores no cumplen con las Normas establecidas.* Las referencias incompletas serán también eliminadas ya que las exigencias de las bases de datos y de la Biblioteca Electrónica Scielo, donde la revista está incorporada, así lo requieren.

Derechos de Autor: Con el sólo envío de los trabajos, los autores(as) conceden "Derechos de Autor" al Centro de Información Tecnológica. Por lo tanto, los trabajos enviados para publicación no deberán tener "Derechos de Autor" otorgados a terceros, a la fecha de envío del artículo. Los conceptos y opiniones vertidos en los artículos publicados y del uso que otros puedan hacer de ellos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de Derechos de Autor significa la autorización para que el CIT pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica-tecnológica. En ningún caso, dichos derechos afectan la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores(as).

Organización del trabajo: En nuestra página WEB se encuentra a disposición de los autores una serie de documentos sobre aspectos de redacción y organización de las distintas partes de un artículo. Se recomienda bajarlos, imprimirlos y leerlos para clarificar dudas y evitar atrasos en el trámite de edición y publicación. También hay un artículo en nuestra revista, vol 16(2), 3-14 (2005) que describe con detalle la estructura de un artículo y sus diferentes partes, como se acepta en la comunidad internacional. Este artículo está disponible en Scielo: http://citrevistas.cl/documentos/como_publicar_cit.pdf

Primera página: Los artículos enviados para publicación deben incluir en formato libre y en una sola página el título, el resumen y las cinco palabras clave en Castellano e Inglés. Se debe agregar el nombre de los autores y la afiliación principal de cada autor, con dirección completa en Castellano. En el nombre de los autores se debe seguir el formato USA: primer nombre, inicial del segundo nombre, apellido principal. Si el autor(a) no cumple esta norma, el CIT resolverá sobre el formato del nombre que aparecerá en la revista. Es recomendable indicar en la primera página del artículo (y no en notas aparte) el autor a quien dirigir la correspondencia, si no es el primero de la lista. *No se aceptarán trabajos con más de cuatro autores.*

Resumen: El resumen no debe exceder de 150 palabras en la versión en Castellano y la cantidad que corresponda en la versión en Inglés. Este requisito en idioma Inglés ha sido impuesto por la inclusión de la revista en Índices Internacionales. Las versiones en Castellano e Inglés del resumen, deben decir lo mismo, sólo que en distinto idioma.

Contenido del Resumen: El resumen debe contener exactamente lo que se presenta, en un lenguaje simple y directo. El resumen debe: (i) establecer el objetivo y alcance del estudio realizado y presentado; (ii) describir la metodología; (iii) resumir los resultados más importantes; y (iv) establecer las principales conclusiones. Un resumen no debe contener información o conclusiones que no estén incluidas en el artículo, no se debe usar abreviaturas, y no se debe citar referencias, salvo estrictas excepciones.

Palabras clave: Se debe incluir cinco palabras clave (keywords) que permitan identificar el artículo en bases de datos internacionales de manera que un potencial usuario pueda llegar en forma efectiva a su artículo. Las palabras clave usualmente están incorporadas en el Título del artículo o en el Resumen. En realidad, si una palabra clave no está en el Resumen, entonces no corresponde que esté entre las palabras clave. Los(as) autores(as) son las personas más indicadas para definir cuáles son las palabras que estiman que se ajustan mejor a sus intereses y a la audiencia a la que se quiere dirigir el artículo.

Cuerpo del artículo: El cuerpo del artículo debe comenzar en la segunda página con la Introducción, y de acuerdo a lo indicado en la sección "Formato" de estas normas.

Introducción: El objetivo de esta sección es proporcionar al lector los antecedentes necesarios que le permitan ubicar el tema y el artículo en el contexto de la literatura pasada y presente. Se deberá escoger cuidadosamente la literatura a citar en esta sección y se deberá dejar en claro porqué, existiendo toda esa

información, el artículo que se presenta es necesario. Entre la literatura citada es obligatorio citar artículos de revista principal en una proporción adecuada al total de artículos citados. Los artículos que no incluyan citas y referencias adecuadas y pertinentes no serán admitidos al trámite de evaluación y es por lo tanto responsabilidad de los autores los atrasos que se produzcan por esta razón.

Secciones: Cada título de sección debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras mayúsculas y negritas, sin subrayado ni numeración alguna. Los subtítulos, también ajustados a la izquierda, deben ser escritos con letras minúsculas, sin negritas y con letra cursiva, salvo la primera letra y la primera letra de los nombres propios, los que deben ser escritos con mayúscula. Se debe dejar un espacio entre líneas antes y después de cada subtítulo. Tampoco se admiten las notas al pie de página, todo debe ir incluido en el texto.

Fórmulas:

Las fórmulas y expresiones matemáticas deben ser escritas dejando dos espacios sobre, debajo y entre cada una de ellas y se debe utilizar el editor de ecuaciones de MS Word. No se aceptan ecuaciones pegadas como imagen ni ecuaciones incrustadas en el texto.

Si una ecuación no puede ser escrita en forma de texto “*en línea con el texto*” [por ej. x^2+y^2 o $\sum x_i y_i$] entonces debe ser incluida como ecuación, dejar el espacio requerido y debe numerarse.

Las fórmulas se ajustan pegadas al margen izquierdo de la columna y se numeran correlativamente y entre paréntesis redondos al extremo derecho de la línea correspondiente.

Se deben poner las ecuaciones en una Tabla de dos columnas (sin bordes) para ajustar en forma más fácil las ecuaciones a la izquierda, la numeración a la derecha, y ambas al ancho de la columna.

Es importante que quede plenamente definido el significado y las unidades utilizadas en cada término de las expresiones. Se recomienda el uso del Sistema Internacional de Unidades (SI).

$\rho = \rho_c Z_c^{-(1 - T_r)^{2/7}}$	(1)
--	-----

Es responsabilidad de los autores cuidar estos detalles en la confección de las ecuaciones ya que al hacer las conversiones de los manuscritos a formato *html* las ecuaciones van como figuras y la posibilidad de que se pierdan o se alteren en la conversión es alta.

El CIT no puede hacerse responsable por errores en los que incurran los autores por no ajustarse a las normas de la revista.

Figuras y Tablas:

Las figuras deben numerarse correlativamente en orden de aparición en el texto y deben incluir una breve leyenda explicativa en la parte inferior de la figura (ej.: Fig. 1: Esquema general del equipo experimental usado).

Si es necesario incluir fotos (insertas en formato jpg), éstas se deben designar como figuras. Las figuras deben ser preferentemente en blanco y negro y en los casos de figuras con varias líneas, éstas deben mostrar buen contraste.

Si se incluyen figuras en colores estas deben incluir colores y símbolos que permitan ser distinguidos cuando se impriman en blanco/negro o se hacen fotocopias en blanco/negro. Por ejemplo amarillos, verdes claros o celestes no se ven cuando se imprimen en blanco/negro.

Las fotos y figuras obtenidas mediante scanner u otros equipos electrónicos deben ser nítidas.

Las tablas deben ser numeradas correlativamente y en forma independiente de las figuras.

Se debe numerar según el orden de aparición en el texto incluyendo un título explicativo en la parte superior de la tabla (ej.: Tabla 1: Datos de Radiación sobre el Plano Horizontal).

Las tablas y figuras deberán “insertarse” en el texto del artículo y ubicarse cerca del texto y después que son mencionadas.

No se acepta tablas y figuras adosadas al final del trabajo.

Las figuras deben ser editables, para que los editores puedan ajustarlas a posibles cambios de edición.

El texto del artículo, las tablas y las figuras deben ser completamente editables para facilitar el trabajo de edición y publicación electrónica final.

El grosor de las líneas en figuras y tablas debe ser similar al de las letras del texto y uniformes en todo el artículo.

Las figuras y tablas deben estar centradas al ancho de la página y pueden ocupar el ancho completo e incluso la página completa (en forma vertical u horizontal) si así es requerido.

Las leyendas del eje vertical deben ir en forma vertical de abajo hacia arriba y las del eje horizontal deben ser ubicadas en forma horizontal de izquierda a derecha.

Leyendas en Figuras:

Al confeccionar una figura es recomendable que el autor o autora fije el objetivo de su inclusión. Si es para mostrar tendencias de curvas es suficiente con 5 ó 6 números de ejes vertical y horizontal. Los valores de las variables no deben llevar más de dos decimales y no se deben hacer subdivisiones innecesarias.

Las tablas no deben llevar fondos de ningún tipo y sólo deben ser en blanco y negro. Toda leyenda en una tabla o figura debe ser escrita con letra arial 10 o 9.

Las leyendas de los ejes deben ser claras y precisas y deben estar centradas al tamaño del eje que corresponden. Las leyendas de Tablas y Figuras deben ser cortas y precisas. No se debe "recargar" las figuras con leyendas al interior de ellas.

No se debe usar notas al pie de las Tablas. Toda información debe ser incluida en las leyendas de Tablas y Figuras. También puede ser incorporada en el texto si la situación lo amerita.

No se debe usar "pie de tablas" y "pie de figura", esto es textos explicativos fuera de la leyenda de las tablas o figuras. Si se requiere alguna explicación sobre la tabla o figura, ésta debe ser incluida en el texto donde se presenta dicha tabla o figura.

Conclusiones: El artículo debe incluir una sección donde se describan las principales conclusiones del estudio presentado, derivado del análisis de los resultados. Esta sección debe ser clara y precisa y debe tener una extensión adecuada concordante con los resultados del trabajo.

Notación: En trabajos que incluyan varias fórmulas se debe incorporar una sección de Nomenclatura, en la que explica el significado de los símbolos y variables usadas en fórmulas y ecuaciones. El listado se debe hacer en una Tabla ocultando las líneas de división. Esta Tabla no lleva leyenda, sino que la palabra NOTACIÓN como nombre de sección. Dicha sección debe ir antes de las Referencias.

Agradecimientos: Si el autor(a) lo desea, se podrá incluir una sección de Agradecimientos, redactada en forma sobria, de no más de 4 líneas y se ubicará justo después de las Conclusiones.

Citas y Referencias: El trabajo debe concluir con la sección de Referencias, donde se listan en orden alfabético por el apellido del primer autor, y sin numeración ni guiones, todas las referencias citadas en el artículo. No se debe usar la palabra Bibliografía como sinónimo de Referencias (porque no son sinónimos).

La cantidad de citas y sus referencias debe estar acorde con el trabajo, su extensión y tipo. Se supone que un trabajo de revisión (review) debe llevar más citas que un trabajo normal de investigación en un tema específico. Citas innecesarias no deben ser incluidas, y se debe dar preferencia a publicaciones recientes en revistas de corriente principal.

La revista acepta como máximo 30 referencias para un artículo de investigación o reflexión documentada. La cantidad de referencias para artículos tipo "review" deben ser acordadas con el Editor. Si hay exceso de referencias, el Editor se reserva el derecho de eliminarlas aun en la versión final. Los autores aceptan implícitamente esta medida con el solo envío del trabajo y lo expresado en la carta conductora, junto al compromiso de tipo ético.

Se debe igualmente evitar citar Tesis, informes locales y de poco alcance, y trabajos de congresos (denominada literatura gris), a menos que sea necesario y no existan artículos en revistas internacionales que puedan respaldar lo escrito. Un trabajo debe ser fundamentado en artículos arbitrados y publicados en revistas de corriente principal: de la Web of Science (WoS), de Scopus y Scielo principalmente). Se debe utilizar el siguiente formato:

i) Artículos de revistas: autores, título del artículo, nombre de revista, volumen, número, páginas (inicial y final), año.

Ejemplos:

Ruth, D. W. y P.S. Chany, *Relationship of Diffuse to Total Radiation in Canada*, Solar Energy: 18(1), 153-156 (1999).

Pizarro, H.L.; N.N. Mercado y J.L. Castillo, *Análisis de Datos Experimentales de Lubricantes*, Int. J. Lubrication, 22(4), 123-131 (2003).

Smith, J.L. y otros ocho autores, *Observations of the Celestial Movement*, J. Physics and Speculations: 13(4), 23-34 (2006).

ii) Citas tomadas de otras fuentes: En casos en que es necesario citar referencias obtenidas de otras fuentes (esto es que los autores no han tenido acceso al trabajo a citar), es recomendable hacerlo en el texto, como en este ejemplo tomado de un libro de Partington: "Boyle (1660) en su trabajo *New Experiments Physico-Mechanical, Touching the Spring of the Air*, menciona que.... (Partington, 1949)."

En las referencias se debe listar solamente el documento usado, esto es el libro de Partington:

Partington, J.R., *An Advanced Treatise on Physical Chemistry*, Vol. 1, pp 552., Longmans Pub., Londres, Inglaterra (1949).

iii) Capítulo de Libros: autores, título del capítulo, nombre del libro, edición, editorial, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), ciudad, país, año. Ejemplos:

Soares, M.E. y otros tres autores, *Process Calculations Using Equation of State*, in Chem. Thermodynamics by N. Newman, pp 257-267 Ann Arbor Sci. Pub., Michigan, USA (1983).

iii) Libros: autores (editores), título, edición, volumen (si hay más de uno), páginas (inicial y final), editorial, ciudad, país, año. Ejemplo:

Stiles, J.P., *Handbook of Non-Conventional Energy*, 2ª edición, 23-58. Brooks Publishers, Londres, Inglaterra (1990).

ISPM, Int. Soc. Polym. Materials, *Propiedades de Materiales Poliméricos*, 1ª edición, Montreal, Canada (2001).

Algor, Algor Inc., *Heat Transfer Analysis, Reference Manual*, 122-156, Pittsburg, USA (1993).

iv) Congresos o conferencias: autores, título del trabajo presentado, nombre del congreso o conferencia, páginas (inicial y final), ciudad, país, fecha, año. Ejemplo:

Kong, S.Y. y R.J. Kugai, *Binary Diffusion Coefficients for Fatty Acids in Supercritical CO₂*, Actas del 6º Congreso Europeo sobre Fluidos Supercríticos, 132-138, Tours, Francia 4 a 6 de Septiembre (2003).

Nomura, H. y N. Miyahara, *Partial Molar Volumes of Salt in Aqueous Mixtures*, Actas de 4º Congreso de Ingeniería Química del Pacífico, 2, 334-339, Seúl-Corea, 8 al 11 de Mayo (1983).

v) Tesis y Memorias: Autor(es), título de la tesis, grado de la tesis (Doctorado, Maestría, MBA), nombre de la institución, facultad o departamento, año. Ejemplo:

Zapata, C, *Determinação da Difusividade Mássica Efetiva do Óleo Essencial de Cravo da Índia (Eugenia caryophyllus), em CO₂ Líquido*, Tesis de Magister, Dpto. Eng. Alimentos, UNICAMP, Campinas, Brasil (1998).

Alarcón, R., *Determinación de Difusividades de Gases a Alta Presión en Sólidos Porosos*, Tesis de Titulación, Dpto. Ing. Mecánica, Universidad de La Serena, La Serena-Chile (2003).

vi) Normas: Abreviatura, Código, título de la norma, páginas, ciudad, país, año. Ejemplo: ACD 123-45-03, Norma Argentina sobre Dureza de Materiales, 32-42, Buenos Aires, Argentina (1999).

GLP NCH77: Inst. Nacional de Normalización (Chile), Gases Licuados de Petróleo, Determinación de la Presión de Vapor, 1-12, Santiago-Chile (1985)

vii) *Patentes*: Nombre del inventor, título de la patente, país y número de la patente, clasificación de la patente, fecha de concesión oficial. Ejemplo:

R. Alonso y H. Silva, Reducción de Óxidos Nocivos mediante Tratamientos en frío, US 6.444.567, Clases 343, 356, 15 de enero (2001)

viii) Artículos de Revistas electrónicas (con DOI): autor(es), título del artículo, DOI, nombre de la revista (en línea), volumen, número, páginas (inicial y final), año. Ejemplos:

Torres, L.J., *Extracción de Aceites Esenciales de Frutos Cítricos*, doi: 10.4067/S0718-07642014000400008, Inf. Tecnol. (en línea), 37(3), 45-56 (2004).

Wolf, J.K. y K.L. Wall, *Phase Equilibria in Ternary Alcoholic Mixtures*, doi: 12.016/j.equilibrium.2012.01.0303, J. of Equilibrium, (en línea), 41(6), 37-45 (2013)

ix) Artículos de Revistas electrónicas (sin DOI): autor(es), título del artículo, nombre de la revista, ISSN, tipo de medio (en línea, CD), volumen, número, día, mes y año, dirección electrónica. Ejemplos:

Torres, L.J., *Caracterización Reológica de Pastas de Jamón Artesanal*, Rev. Ciencia, ISSN: 0655-6782, (en línea; <http://www.ciencia.mx/aceites.htm>, acceso 5 de Mayo 2004), 37(3), 34-37 (2010).

White, J.K., *Phase Equilibria in Hydrocarbon-Alcohol Systems*, J. Pet. Technology, ISSN: 0775-4567 (en línea; <http://www.ciencia.mx/aceites.htm>, acceso 5 de Mayo 2004), 41(6), 37-45 (2012).

x) *Monografías electrónicas*: autores (institución), título del documento, tipo de medio (en línea), edición, lugar de publicación, editor, fecha de publicación, fecha de revisión/ actualización, fecha de acceso. Ejemplos:

Hayes, A.G., *Handbook of Nanomaterials* (en línea: <http://nano.hb/handbook/kewat.com/>, acceso: 4 de abril 2004), Society of Nanomaterials, USA (2007).

ETAS, *Encyclopedia of Technology and Applied Sciences* (en línea: <http://www.ads.org>, acceso: 30 de Enero 2015), Australian Documentation Service (2011).

xi) Foros en Internet: título del foro, tipo de medio (en línea, e-mail), dirección del sitio, fecha de inicio del sitio, fecha de consulta. Ejemplos:

Rediris, *Foro sobre profesionales de la formación agraria*, Opinión sobre EDUAGRO (en línea: <http://www.rediris.es/list/info/eduagro.es.html>, acceso: 17 Marzo 2014), Rediris en España (2011)

ABC, *Foros en la Web*, (en línea: <http://foros.abc.es/foros1/foros.html>, acceso: 21 de Abril 2006), ABC España (2015)

xii) Otros documentos de Internet: otros tipos de documentos no clasificados en los apartados anteriores deben seguir lo indicado más arriba, siendo fundamental la mejor identificación del sitio en Internet: Autores (institución), título del documento, tipo de medio (en línea), edición, lugar de publicación, editor o responsable, fecha de última actualización, fecha de consulta [requerido para documentos en línea, disponibilidad y acceso (requerido para documentos en línea).

Ejemplos:

Shannon C., *A mathematical theory of communication (en la web: <http://buscabiografias.com/principal.htm>, acceso: 2 de Mayo 2006)*, Taylor and Francis, UK (1948).

Tan importante como el formato a seguir, es que la información entregada en las referencias permita a los lectores llegar con facilidad a la fuente de información, si ello fuera necesario.

En el texto del trabajo, las referencias se citan por autor y año entre paréntesis redondos. Por ejemplo: "Ruth y Chany (2004) han demostrado que..." o bien, "Se ha demostrado en la literatura (Ruth y Chany, 2004) que...". Cuando existan más de dos autores, se cita el primer autor seguido de et al.; por ejemplo, (Pérez et al., 2003).

En el listado de referencias, sin embargo, se debe mencionar todos los autores de la cita, de acuerdo al formato indicado más arriba.

Si existen muchos autores (p. ej. más de 6), se cita como Pérez et al. (2003) y en el listado de las referencias como Pérez, J.P. y otros 20 autores, o los autores que corresponda. Si en el texto se mencionan más de dos referencias, se citan como: (Pérez et al., 2003; Rojas, 2004; Acuña y Torres, 2004). Si los mismos autores tienen más de una referencia en el mismo año, se citan con el nombre del o los autores y con el año seguido de letras en orden correlativo: Pérez et al. (2004a, 2004b).

Costo de publicación: La publicación de artículos en la revista "*Formación Universitaria*", tiene un costo de US\$ 50 por página o fracción de página (incluida la portada), más un costo fijo no-reembolsable de US\$25, independiente de la forma de pago. El valor correspondiente al costo de publicación o el comprobante del pago debe ser enviado junto con el trabajo. Sin el requisito de pago, el artículo no será sometido a evaluación. *Junto con el pago, el autor DEBE indicar los datos respectivos para la emisión del documento de pago.* Detalles sobre el pago y como hacerlos pueden ser bajados de nuestra página web: http://www.citrevistas.cl/documentos/CIT_Normas_de_pago.pdf. Con el envío del trabajo el autor(a) implícitamente acepta estas normas anexas.

Si un trabajo no es finalmente publicado por decisión del CIT, el dinero es reintegrado a los autores, excluyendo el costo fijo de US\$25 que es no-reembolsable. Si el trabajo fue recibido en el CIT y entró al proceso de evaluación y edición, pero finalmente no es publicado por alguna razón atribuible a los autores (retiro por duplicidad de publicación, no cumplimiento de normas o de aspectos éticos, no aceptar las sugerencias y cambios de los evaluadores y del Editor, o cualquier otra razón), se hará un descuento fijo de 50% del valor pagado por páginas, excluyendo el costo fijo de US\$25 que no es reembolsable.

Proceso de Evaluación y Edición: El proceso de aceptación y evaluación de los trabajos enviados se inicia una vez que se ha acreditado el pago. Si un trabajo tiene páginas impares (7, 9, 11...) el autor deberá pagar por costo de publicación el número par inmediatamente superior. Si el artículo tiene 7 págs. se pagan 8; si tiene 9, se pagan 10... Esto es requerido porque todos los artículos deben empezar en página principal (derecha) para la organización de las separatas en papel o electrónicas. Por lo tanto los artículos con páginas impares quedan con una hoja en blanco al imprimirlos o bajarlos de la red y no incluye parte de otros artículos como usualmente ocurre en otras revistas.

Siguiendo lo indicado en secciones anteriores los artículos que no incluyan citas y referencias adecuadas y pertinentes (incluyendo citas a revistas de corriente principal) no serán admitidos al trámite de evaluación y es por lo tanto responsabilidad de los autores los atrasos que se produzcan por esta razón.

Si durante el proceso de corrección del artículo, se incrementa el número de páginas (por decisión del autor, por exigencias de edición del CIT o por recomendaciones de los evaluadores) éstas deben ser pagadas por los(as) autores(as). El pago se hará por número par de páginas. El pago de las páginas adicionales tiene también un costo fijo de US\$25.

Si durante el proceso de corrección del artículo, disminuye el número de páginas por decisión del autor o por ajustes de edición del CIT no habrá devolución de dineros. Si las páginas deben ser disminuidas por decisión del CIT (porque los evaluadores sugieren acortar el trabajo) y así se le informa a los autores en la decisión de aceptación, entonces los dineros quedarán disponibles como crédito para los autores.

Si un autor o de un grupo de autores envía más de un trabajo durante un periodo de un año y más de uno de esos trabajos no es aceptado para publicación, el segundo y los siguientes no-aceptados serán catalogados como "retirado por los autores" y se hará un descuento fijo de 50% del valor pagado por páginas, excluyendo el costo fijo no reembolsable de US\$25, por cada trabajo no-aceptado para

publicación. Más detalles sobre estos aspectos están indicados en el documento, "*CIT formas de pago*", documento que forma también parte de las Normas de Presentación de Trabajos: http://www.citrevistas.cl/documentos/CIT_Normas_de_pago.pdf.

Envío de los trabajos: El texto completo de los trabajos, incluyendo figuras y tablas, deberá ser enviado por correo electrónico a citrevistas@gmail.com en dos formatos: PDF y WORD. El archivo en WORD debe ser completamente editable (que los Editores y publicadores puedan editar el texto, las ecuaciones, las figuras y las fotografías). El trabajo completo debe ser enviado como un solo archivo, desde la primera hasta la última página. No se aceptan figuras, tablas o secciones en archivos aparte. El CIT se reserva el derecho de no responder cuando no se cumplan las Normas establecidas para el envío de los trabajos.

Junto con el trabajo en formatos WORD y PDF, los autores deben enviar la Carta de Presentación Inicial que incluye un compromiso ético relacionado con la autoría y la Tabla de Revisión que se recomienda a los autores aplicar cuando ya tengan el trabajo listo para enviar, y que les permitirá revisar aspectos de forma y fondo que son requeridos para que el trabajo sea aceptado en el proceso de revisión y edición.

Ejemplos de estos documentos están en este enlace: <http://citrevistas.cl/informacion-autores-formacion.htm>, a la izquierda de la pantalla donde dice "Otros Documentos".

Por lo tanto cuando se envíe la versión original los autores deben enviar:

- 1) la versión del trabajo en WORD;
- 2) la versión del trabajo en PDF;
- 3) la Carta de Presentación Inicial, que incluye el compromiso ético); y
- 4) la Tabla de Revisión debidamente aplicada al artículo y completada.

Acuso de recibo: Al recibo de los trabajos se enviará un acuso de recibo por e-mail y un comprobante de pago, por correo aéreo. Una vez aceptado el trabajo para publicación se comunicará a los autores y una vez publicado en nuestros sitios en Internet se enviará una separata electrónica en formato PDF, correspondiente a una copia fiel del artículo publicado, incluyendo descriptores de volumen, número, año, y páginas.

Evaluación: Los trabajos enviados para publicación son sometidos a dos procesos de revisión: (i) editorial y (ii) por pares. Primero el Editor y Comité Editorial revisan el manuscrito para verificar si cumplen con normas básicas de la revista en cuanto a temática, estructura, normas generales, documentación, citas a la literatura reciente y contenido general.

i) Si el trabajo pasa la primera revisión editorial los trabajos serán enviados a evaluación por árbitros especializados (peer review) quienes determinarán la calidad del artículo en cuanto a su atractivo académico, la rigurosidad del tratamiento del tema, el ajuste a todas las normas de la revista y su contribución a la enseñanza universitaria en Ibero-América. La decisión final, basada en las evaluaciones de los árbitros es del Editor.

ii) Si el trabajo no pasa la primera evaluación y el trabajo no es aceptado por razones de temática o de política editorial, se informará así a los autores y se considerará que el trabajo nunca ha entrado en proceso de evaluación (no se considera como rechazado).

iii) Si por otras razones de estructura, documentación deficiente, secciones faltantes o incompletas u otras observables en una revisión general, se informará así a los autores. Se pedirá a los autores que rectifiquen los errores y envíen una versión corregida que sea aceptable para la evaluación por pares.

iv) Si la versión corregida es aceptable, el manuscrito entra al proceso de evaluación por pares. La fecha de ingreso al proceso será esta, la de aceptación de la versión corregida.

v) Si los autores no desean o no pueden hacer las modificaciones indicadas (el Editor juzgará los cambios), el trabajo se considerará como "retirado por los autores" para efectos de devolución de dineros, como se detalla en la sección "Proceso de Evaluación y Edición"

Cantidad de trabajos: El CIT ha establecido como política editorial aceptar un máximo de 6 manuscritos de un autor o grupo de autores en un período de un año, contado desde la fecha de recepción del primer trabajo del grupo. Este número representa una cantidad razonable y que está por sobre el promedio de los autores iberoamericanos. Igualmente se publicará un máximo de un trabajo de un autor o grupo de autores en un número de la revista. La publicación de un segundo trabajo en un mismo número de la revista será decisión solo del Editor.

Grupo de autores: El CIT define grupo de autores como la agrupación de dos o más autores que envían trabajos a la revista en los que aparece repetidamente el nombre de uno o más autores. Ejemplo: Si un grupo de investigación de tres autores (A,B,C) envía 6 trabajos en un año el autor cuyo nombre aparezca seis veces como autor no podrá enviar otro trabajo más durante ese año (contado desde la fecha de recepción del primer trabajo del grupo). El envío masivo de manuscritos a una misma revista y su

publicación no es conveniente ni para la revista ni para los autores. La revista debe diversificar temas y no caer en situaciones que puedan ser juzgadas como anti-éticas. Para el autor no es conveniente que después de unos pocos años aparezca con trabajos en una sola revista. Para una carrera investigadora el autor debe mostrar amplitud en la difusión de sus trabajos y mostrar que es capaz de llegar a diversas audiencias.

Comunicación de los autores: El CIT mantendrá frecuente contacto con los autores cada vez que haya algo de importancia que transmitir. La comunicación se hará con el primer autor(a), a menos que se indique *expresamente* en la primera página del artículo (y no en otra parte), a cuál de los autores se debe dirigir la correspondencia. Se solicita a los autores dar al Editor un tiempo prudente para realizar en buena forma el proceso de evaluación. Se estima que todo el trámite, desde el recibo del artículo en el CIT, ajustado estrictamente a normas, hasta que se decide su aceptación, puede tomar entre 2 y 5 meses, aunque esta etapa depende de la prontitud con la que respondan los árbitros.

Envío de la versión corregida: Los autores cuyos trabajos hayan sido aceptados deberán hacer las correcciones solicitadas por los evaluadores y por el Editor, cuando les fue aceptado el manuscrito original. Junto con la versión corregida, los autores deberán enviar una carta explicando los cambios realizados con máximo detalle posible, de manera de facilitar la revisión final y no retrasar la aceptación y publicación. Si algunas de las sugerencias o cambios pedidos por los evaluadores no son atendibles, se deberá explicar los motivos en forma clara y detallada. Igualmente se deberá enviar la Tabla de Revisión para envío de trabajos, la misma que se envía cuando se somete el manuscrito por primera vez.

Ejemplos de estos documentos están en este enlace: <http://www.citrevistas.cl/informacion-autores.htm>, a la izquierda de la pantalla donde dice "Otros Documentos". Por lo tanto cuando se envíe la versión final los autores deben enviar: 1) la versión final del trabajo en WORD; 2) la versión final del trabajo en PDF; 3) la carta explicando los cambios; y 4) la Tabla de revisión debidamente aplicada al artículo y completada.

Otros datos: La dirección física del *Centro de Información Tecnológica* y de la *Revista Formación Universitaria* es la siguiente:

Comité Editorial
Revista Formación Universitaria
Monseñor Subercaseaux 667
La Serena - Chile
Telefax: 56 - 51 – 2551158
citrevistas@gmail.com
<http://www.citrevistas.cl>